



Federación de Sodales  
Íbero-Romanos de Fortuna



Complejo Hostelero  
"Camping Fuente"



Academia Alfonso X  
el Sabio - Murcia



Universidad de Murcia  
Facultad de Letras



Excmo. Ayuntamiento  
de Fortuna



Concejalía de Cultura

# XX CERTAMEN LITERARIO

## "AT FONTES" DE LA CUEVA NEGRA



Fortuna (Murcia)

15 de agosto de 2017  
Gran Desfile Íbero-Romano,  
con motivo de las Fiestas Patronales  
de San Roque

*¡Te esperamos!*

**Fiestas de Sodales Íbero-Romanos**  
Declaradas de Interés Turístico Regional

# EL AYUNTAMIENTO DE FORTUNA Y LA FEDERACIÓN DE SODALES ÍBERO-ROMANOS DE FORTUNA,

convocan un concurso literario, siguiendo la tradición viva en la Cueva Negra  
en época romana, sobre las siguientes bases:

- 1** La temática del concurso, siguiendo la tradición latina de la Cueva Negra será el canto a la NATURALEZA en cualquiera de sus dimensiones o aspectos (paisaje, sentimientos que evoca, aspectos antropológicos de la contemplación, dimensiones culturales, religiosas o sociales). Admitiéndose también poemas o trabajos de comentario o paráfrasis de los textos latinos de la Cueva Negra e historias o tradiciones locales. Los textos están publicados en “El Balneario Romano y la Cueva Negra de Fortuna (Murcia)”, Antigüedad y Cristianismo XIII, 1996, Universidad de Murcia.
- 2** Se establecen dos posibilidades de participación: VERSO Y PROSA. Para cada uno de ambos concursos se dará un premio consistente en 250 euros, patrocinado por el Ayuntamiento de Fortuna, más alojamiento en el Complejo Hostalero Camping Fuente (Baños de Fortuna) en régimen de pensión completa para dos personas, con entrada a la piscina termal y sesión de masaje (entrada: sábado 22 de abril y salida: domingo 23 de abril de 2017). Se podrá conceder un accésit en cada una de las dos modalidades del concurso, sin dotación económica, pero con publicación. Se admite la posibilidad de dejar desiertos los premios.
- 3** Los trabajos serán presentados en castellano; en verso, tendrán una extensión mínima de 14 versos y máxima de 100. Los trabajos en prosa podrán tener una extensión máxima de 50 páginas. Deberán estar escritos a doble espacio, con fuente Arial y 14 de tamaño.
- 4** Se admitirá un trabajo en prosa y un trabajo en verso por autor. A los trabajos presentados se les acompañará una declaración jurada de que el mismo no ha recibido premio alguno o está pendiente de otro fallo.
- 5** Los trabajos serán dados a conocer en una publicación que editará la Federación convocante.
- 6** El Jurado del concurso estará compuesto por, un representante de la Academia Alfonso X “el Sabio”, un representante de la Universidad de Murcia y un representante de la Federación de Sodales, y su fallo no tendrá apelación.
- 7** Los trabajos deberán ser entregados o enviados por triplicado a: Federación de Sodales Íbero-Romanos, Apdo. de Correos 44, 30620 Fortuna (Murcia). La fecha de entrega o envío postal de los trabajos será antes del 17 de marzo de 2017.
- 8** Cada trabajo deberá personarse como anónimo con un lema y en sobre cerrado, bajo el mismo lema, incluir la identificación del autor. Estos datos están sujetos a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre (BOE núm. 298, de 14 de diciembre).
- 9** Se convoca este concurso cuyo fallo se dará a conocer en Fortuna, con ocasión de las Kalandas de Abril en un acto que la Federación de Sodales organizará para tal acontecimiento el día 23 de abril de 2017 en las inmediaciones de la Cueva Negra.
- 10** Será obligatoria la asistencia de los ganadores a la recogida de los premios.
- 11** El hecho de participar supone la aceptación de todas estas bases.
- 12** El certamen volverá a quedar convocado, al día siguiente de la entrega de los premios, y sus bases serán publicadas por la Federación de Sodales en los medios que estime conveniente.

Fortuna, junio de 2016